



CONVOCATORIA PARA LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Décima Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día Jueves **15 quince** del mes de Agosto del año **2019** dos mil Diecinueve, misma que tendrá verificativo a las **12:30 doce horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado 18 de Junio del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 11 de Julio del año 2019, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 30 de Julio del año.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Etzatlán del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2020.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el Ejercicio Fiscal 2020.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de decreto número 27269 del Congreso del Estado de Jalisco
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dispersión de Recursos del Proyecto de Transversalidad 2019 "Avance y Fortalecimiento para el adelanto de las mujeres desde el Instituto Municipal de las Mujeres de Etzatlán, Jalisco" por la cantidad de \$192,600.00 (Ciento noventa y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N).
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno De Protección Civil Bomberos De Etzatlán Jalisco.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del C. Juan A. de la Torre Virgen.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.



ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 14 DE AGOSTO DE 2019

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL